

El Comercio.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Cádiz.—Un mes recogido en el despacho 12 rvn.—Llevado a casa de los señores suscritores 13.
 En Provincias.—Un mes franco de porte 16.—Tres meses id. 48.
 Canarias, Puerto-Rico y la Habana.—Un mes franco de porte 20.—Tres meses 60.
 Estranjero.—Un mes franco 20.—Tres meses id. 60.

PUNTOS DONDE SE SUSCRIBE.

En Cádiz: en el despacho calle de la Zanja, núm. 12.—Algeciras: Don Rafael de Muro.—Canarias: Don Rafael Calzadilla.—Chiclana: Don José Muñoz.—Jerez: Don José Bueno, calle Larga.—Puerto de Santa María: Don José Valderrama, librería.—San Fernando: Don Juan José Díaz, calle Real.—Santúcar: Don Manuel Gurria, y Don Cándido Silva.

CADIZ 14 DE NOVIEMBRE

Próxima reunion de las Cortes.

Dentro de pocos dias estarán abiertas las Cortes del Reino. Partidarios sinceros y leales de las instituciones constitucionales, lo primero que hemos hecho al tener noticia de la convocatoria es felicitar al gobierno y al pais por la reunion del Parlamento. Ahora como siempre, hemos acreditado con nuestra conducta que en las cuestiones de principios *El Comercio*, que no ha transigido nunca con sus adversarios, no está dispuesto a transigir tampoco con sus amigos. *El Comercio* pidió la apertura de las Cortes cuando mas dudoso parecia que las Cortes se abriesen este año, como no ha muchos meses protestó contra todo pensamiento de golpe de Estado en los momentos en que mas probable se creia que nuestras instituciones se alterasen por un simple decreto.

Afortunadamente ni en Abril ni en Noviembre han acertado los que tan malas nuevas hacian cundir en el pais. Ni hemos tenido golpes de Estado, ni se ha faltado al artículo constitucional que preceptua la reunion de las Cortes todos los años. Los consejeros de la corona han sido fieles a sus compromisos, a sus deberes, a sus juramentos. La nacion española que en 1848 dió a la Europa un gran ejemplo de firmeza resistiendo con buen éxito al torrente revolucionario que todo lo invadia, dará hoy tambien una gran prueba de buen sentido rechazando la propaganda reaccionaria que tantas conquistas está haciendo desde el día 2 de Diciembre de 1851.

Y no hay que sacar a plaza para disculpar las tendencias de la época los abusos del gobierno representativo, la esterilidad de los trabajos parlamentarios, los escándalos que mas de una vez han tenido lugar en el santuario mismo de las leyes. Somos los primeros que deploramos estas tristes consecuencias de las pasiones y de las debilidades de los hombres, los primeros que han pedido en la prensa el remedio de esos males, inculcando la necesidad de reformar

la ley electoral y los reglamentos a que está sujeta la discusion de los negocios públicos en los cuerpos colegisladores; pero ¿cuál es la forma de gobierno que se halla exenta de inconvenientes? No son ángeles, sino hombres, los que gobiernan a los pueblos, y los hombres, llámense como se llamen en política y sean las que fueren sus doctrinas, están naturalmente sometidos en lo general a todas esas pasiones, a todas esas debilidades cuya funestísima influencia se hace sentir donde quiera que fijamos nuestra vista.

Ni se diga tampoco para desautorizar al gobierno representativo, que en los diez meses que llevamos de interregno parlamentario, en estos diez meses en que se ha prescindido, para gobernar, de las formas constitucionales, ha habido mas tranquilidad, mas orden, mas actividad gubernativa que en los periodos generalmente tormentosos en cierto sentido, de las discusiones parlamentarias. La observacion podria ser oportuna si el gobierno que hemos tenido en esos diez meses no hubiese sido un gobierno esencialmente constitucional, un gobierno que ha obrado en la inteligencia de que tenia que abrir las Cortes, y presentarse ante ellas, y explicar y justificar en la tribuna sus actos. El día, felizmente remoto, en que esa tribuna se cerrase para no volverse a abrir, en que la prensa estuviera completamente oprimida, en que el gobierno, cualquiera que él fuese, supiera que no necesitaba dar cuenta a nadie de su conducta, ya veriamos lo que era la falta del gobierno representativo en estos tiempos de escepticismo político y de intereses materiales, en que el interes de cada hombre se sobrepone al interes de cada pueblo, y el interes de cada pueblo al interes de la nacion.

Es preciso, pues, decirlo muy alto y repetirlo todos los dias: el gobierno representativo apesar de sus defectos y de sus abusos, es una necesidad de nuestra época, y una necesidad, sobre todo, de nuestro pais. La intervencion de las Cortes en los negocios públicos, sobre ser una salvaguardia de nuestros derechos, es tambien una garantía contra mil abusos infinitamente mas funestos y mas deplorables que los

que suelen producir las tareas, muchas veces infundadas, del Parlamento.

Nunca, por ningún motivo, aprobariamos nosotros que se usurpasen sus fueros y sus prerogativas al Parlamento. Los inconvenientes de la discusion no provienen, como algunos creen, ni de la existencia de los partidos, ni de la índole de las cuestiones que se ventilan. Desaparezcan, si se quiere, los moderados y los progresistas: ¿habrán desaparecido por eso los ministeriales y los anti-ministeriales? Destiérense en buen hora de los debates los asuntos meramente políticos: ¿no pueden exaltarse lo mismo las pasiones en una discusion sobre caminos de hierro? ¿No hemos visto ya convertido el Congreso en un campo de Agramante hasta el punto de haberse hecho necesaria su disolucion, con motivo de un debate sobre el arreglo de la deuda? La causa de esos inconvenientes no debe buscarse en otra parte que en la naturaleza de la institucion, que no es ni puede ser perfecta como no lo es ninguna institucion humana.

Bien está que para atenuar estos males se inculque al gobierno y a los partidos la moderacion y la tolerancia; pero ¡desgraciado el pais donde la estabilidad de sus instituciones dependiese solamente de la moderacion de un ministro ó de la tolerancia de una Cámara! Si los hombres no cometiesen faltas y errores, si estuviesen siempre animados del mejor deseo, el gobierno representativo careceria de objeto, porque el gobierno representativo no se ha establecido sino para evitar abusos en cuanto sea posible evita los. ¿Queremos remediar los que todavia existen, los que la experiencia nos ha ido demostrando? Pues remediémoslos con buenas leyes, con leyes que restrinjan el derecho de discutirlo todo, con leyes que cierren las puertas del parlamento a las personas que por sus méritos ó circunstancias no puedan dar a la tribuna consideracion y prestigio, con leyes que faciliten la marcha rápida de los negocios en los cuerpos colegisladores.

Esta es la reforma importante, la reforma esencial que están llamadas a hacer nuestras Cortes en

la próxima legislatura. Este es el medio mas eficaz de dar estabilidad y firmeza á nuestras instituciones. Esta es la tarea que quisiéramos ver inaugurada desde las primeras sesiones del Parlamento. Nosotros la recomendamos encarecidamente al gobierno y á nuestros representantes: la recomendamos en interés de todos: en interés del gobierno, porque así se robustecerá mas aun entre nosotros el principio de autoridad; en interés del país, porque así se aclimatarán mas aun en nuestras costumbres y en nuestras instituciones, los principios de una bien entendida libertad; de esa libertad moderada y prudente á cuya sombra se han hecho todas las grandes conquistas de la civilización moderna.

Noticias de América.

Los periódicos de Paris del día 7 publican el siguiente despacho telegráfico.

«Londres Sábado 6 de Noviembre 1852.
«El Webster, que se presentaba como candidato á la presidencia, hallándose muy malo, acaba de renunciar á la candidatura.

«Segun las últimas noticias, Cuba estaba tranquila.

«El conjunto de las noticias es favorable. Los fondos americanos y el curso de las mercancías se sostienen bien.»

Noticias de las Antillas.

En la Gaceta del correo de ayer leemos las siguientes noticias oficiales.

«Los gobernadores capitanes generales de las islas de Cuba y Puerto-Rico, con fechas 9 y 13 de Octubre próximo pasado, participan que continúa sin alteracion la tranquilidad pública en aquellos países. La primera de las dos referidas autoridades añade que el estado sanitario de la isla mejora notablemente, pues el cólera ha decaído mucho en la Habana, en términos de poder abrigar esperanzas de la pronta y completa desaparicion de esta enfermedad.»

Ferro-carril del Trocadero.

He aquí un extracto de las noticias que nos da ayer El Gadulete, periódico de Jerez.

«Se terminó la alcantarilla sobre la cañada del Carrillo, y es la quinta y última en el trozo mencionado.

«El Martes quedó cerrada la bóveda del viaducto en el camino de Cartuja y pronto quedará concluida la colocacion y aletas, permitiendo terminar el desmonte del cerro de Villaces, con cuyas tierras se obtendrá la conclusion y union del terraplen que ya tiene de alto unos siete metros por el olivar del Duque.

«Sabemos han sido aprobados los planos para la estacion en el Ejido; de modo que pronto nos prometemos ver empezar este estenso, modesto y elegante edificio.»

Ferro-carril de la provincia.

En el mismo periódico leemos lo siguiente:

«Hemos visto con satisfaccion durante una porcion de tardes consecutivas á la seccion de ingenieros del ferro-carril provincial que se hallan acciden-

talmente en esta ciudad, ocuparse asiduamente de los trabajos preparatorios á la formacion de los planos que les están encomendados, midiendo el terreno que debe recorrer el trayecto en la direccion del arrecife de Capuchinos y formando sin duda las primeras combinaciones que han de servir de base para determinar en su día cual sea el punto de union de la via que venga de Sevilla con la que sale de Jerez y que deben componer una sola.

El punto que se elija no carece de interés, y tenemos el convencimiento de que ambas empresas caminarán en esto como en todo lo demás de que tengan que ocuparse mutuamente con la cordura y acierto que distingue á las personas que se hallan á su frente.

De todo cuanto sepamos relativo á estos nuevos trabajos tan importantes para la provincia, teudremos al corriente á nuestros lectores.»

Limpia del puerto.

El Nacional publica ayer la siguiente nota que nos ha llamado la atención, en primer lugar por lo que dice nuestro colega de que es todavía una cuestión reservada la de la limpia del puerto, reserva que nosotros no comprendemos en un asunto como este, y en segundo lugar porque las palabras de El Nacional no nos parecen muy benévolas hacia sus amigos del ayuntamiento.

«Nuestro colega el Comercio en su número de ayer nos invita á que le informemos sobre las mejoras del puerto que se proyectan, creyendonos mas en pormenores sobre este trascendental asunto. Por nuestra parte con mucho gusto le informariamos si estuviéramos en ellos. No tenemos otros antecedentes que los que son generalmente conocidos; no lo estrañe el Comercio, siendo esta hoy todavía una cuestión reservada.

Por el epígrafe con que el Contribuyente encabeza ayer su nota anunciándonos la inauguracion de la junta ó comision que presidió el señor gobernador civil de la provincia, sabemos que se limita á la limpia del puerto y prolongacion de los muelles. Estábamos equivocados cuando escribimos nuestra nota de ayer tratando de diques, fondeaderos, almacenes y dársena y todas aquellas mejoras que hagan inútil para ello el continente del Trocadero, asegurando el porvenir de Cádiz. También creemos que esto no dependerá del título dado al artículo de el Contribuyente.

No tenga cuidado el Comercio, que con esa fé, con ese entusiasmo que solo pueden apreciar las personas ilustradas que se ocupen del bien de nuestra poblacion, no faltaremos á dar publicidad á nuestras ideas; tan amantes como somos de ella formando nuestra indolencia; y si cabe nuestra naturaleza misma.»

Escuela de párvulos.

Segun nuestras noticias, Cádiz contará muy en breve con un establecimiento que, si llega á organizarse cual su naturaleza exige, hará honor á esta capital, y proporcionará grande alivio en el peso de sus cargas á la clase menos acomodada de la poblacion.

Nos referimos á la Escuela gratuita de párvulos.

Despues de los obstáculos que en su origen se opusieron á la realizacion del pensamiento presentado á los gaditanos por dos jóvenes convecinos suyos, y apesar de conocer la bondad que el proyecto encerraba

en sí; despues de la paralización que obtuvo á causa de tener que entenderse con oficinas públicas, cuyos dilatados trámites todos conocen; despues de la necesidad de obtener la aprobacion del gobierno, para lo que hubo que formar expediente y remitirlo á Madrid; despues del informe evacuado por el ministerio de instruccion pública, no con toda la celeridad deseada, el presupuesto formado por el ayuntamiento de esta capital ha sido aprobado por el ministerio de la Gobernacion, y por lo tanto muy en breve deberá instalarse el útil establecimiento que recoja en su seno á los párvulos desvalidos y que enjague al par las lagrimas de los que les dieron el ser.

Amantes de la institucion, por ser conocedores de las ventajas que lleva tras sí, no podemos dejar de darnos la enhorabuena por el resultado que al fin se acaba de obtener; mucho mas cuando es necesario compensar con establecimientos de esta índole, la exagerada proporcion que quiere darse á la importancia de otros intereses, considerados por algunos como la tabla de salvacion de la civilizacion española.

No dudamos de la autoridad á quien corresponde la fundacion de este establecimiento, que sabrá llevarla á cabo con las condiciones que su naturaleza peculiar requiere, y que procurará poner á su frente á un maestro especial elegido del plantel que en la corte existe con este objeto. Un maestro poco entendido ó poco práctico podria producir muchos inconvenientes.

Concluiremos dando las gracias y la enhorabuena á todos los que directa ó indirectamente han contribuido á la fundacion de tan útil establecimiento. El apoyo de todos ha sido necesario para lograr la realizacion del proyecto; sus autores deben estar satisfechos por ver el fruto de sus esfuerzos.

Torbellino.

Por el arsenal de la Carraca pasó antes de ayer á las doce y media del día, una manga de viento corriendo del S. O. para el N. E.

Desde Puerta de Tierra siguió su direccion recta hasta dejar los almacenes donde se custodiaban los efectos escluidos.

Durante esta travesia, en la que solo empleó como dos minutos, era tal el ruido que causaba, que parecia que numerosos trenes de artillería corrían con violencia por un empedrado y lugar cubierto.

Con su fuerte movimiento vortiginoso derribó é hizo pedazos toda la estacada de mástara del parque, y trozos de ella hubo que llegaron hasta la plaza de la Iglesia. Los diferentes pilares de cantería que contenían dicha estacada, casi todos fueron al suelo. Varios árboles de la Alameda que está contigua, fueron arrancados y otros partidos á tronco.

Levantó y descompuso las tejas de la techumbre de varios almacenes de comestibles, algun movimiento causó en la del gran cuartel de marina, y en su despedida del arsenal arrancó las tejas y tablazon del techo de uno de los grandes almacenes del escluido.

A diferentes individuos los trasladó á una distancia mayor de 40 varas, recibiendo continuamente

varios choques contra el piso. Afortunadamente no hay que lamentar desgracia de entidad, pues si bien fueron muchas las personas que recibieron caídas, solo cuatro pasaron al hospital provisional, unos con contusiones que no son de la mayor consideracion y otros levemente lastimados, habiendo recibido todos los auxilios correspondientes.

Correo de Madrid.

La Gaceta del Miércoles trae varios decretos, admitiendo su dimision el brigadier don Francisco Miralpeix, subsecretario del ministerio de la guerra y nombrando en su lugar al de la misma clase don Eduardo Fernandez San Roman y ministro suplente del tribunal supremo de Guerra y Marina al dimisionario señor Miralpeix. Por otros tres decretos se organiza militarmente la secretaria de la Guerra y se nombra el personal de ella.

Tráe tambien la Gaceta el estado de la caja de depósitos de la primera semana de Noviembre. Han ingresado en dinero 1.054,038 rs. 32 mrs. y en papel 9.900,000: se han devuelto 242,000 en dinero y quedan existentes 17.298,745—7 en dinero y 23.001,991 en papel.

Los periódicos anuncian la muerte del conde de Colomby, embajador de España en Roma. Se designa para sucederle al señor Castillo y Ayensa.

Parece que el señor O. doné no ha admitido la candidatura que se le ofrecia por el distrito de Alcoy. Un periódico cree que será mas tarde diputado por Valencia.

Ya ha sido despachado por el consejo de Ultramar el proyecto de tratado postal entre España e Inglaterra.

Correo de las provincias.

Aunque ayer hemos recibido periódicos de muchos puntos, de Barcelona, Valencia, Santander, la Coruña, Alicante, Málaga, Córdoba y Sevilla no encontramos en ellos ninguna noticia de interés.

Del Ferrol escriben dando noticia del estado de las obras en aquel arsenal. Poca novedad ofrecen estas noticias con respecto a las anteriores. Al navio se le han colocado los baos, trancaniles y entrecruzadas de la toldilla, los palmjares y sobreplanos de la bodega y las entrecruzadas de la 1.ª y 2.ª batería: se le han hecho el tajamar y los cocederos y se le está entablado la bodega y arreglando los fondos. A la fragata se le han puesto los baos de la cubierta principal.

El Faro Cartagines anuncia el fallecimiento en Madrid del jefe de escuadra don José Fermín Pavia, noticia que no hemos dado antes porque esperábamos a leerla en otro periódico a fin de no incurrir en responsabilidad.

Correo extranjero.

El Senado francés, que no se reunió el día 5, lo verificó el 6. La orden del día señalaba la lectura del dictamen de la comision encargada de examinar la proposicion del *senatus-consulto*. Los periódicos que tenemos a la vista no insertan el dictamen ni dan noticia de la sesion.

El lenguaje de los diarios de Turin hace creer que la crisis ha terminado. Parece que el señor Cavour ha obtenido carta blanca del Rey para formar el ministerio. El señor de Azeglio no figurará en la nueva combinacion.

Las noticias de Constantinopla anuncian como muy probable la retirada de Fuad Effendi del ministerio de negocios extranjeros.

La sesion del día 5 en la Cámara de los Comunes de Inglaterra fue consagrada exclusivamente a la ceremonia del juramento. Dice que la Reina leerá en persona el discurso del trono en una de las primeras sesiones.

Noticias varias.

En el Diario de Sevilla de antes de ayer le emos lo siguiente:

«Segun estaba anunciado la señora Cruz hizo su primera salida anteanoche, con la *Linda di Clémence* y fué bien recibida por el público. Logó muchos aplausos en varias piezas de la ópera, y fué llamada a la escena al final del segundo y al del último acto, recibiendo un ramillete de flores y otro que su digna y galante compañera doña Matilde Diaz, echó a las tablas por su propia mano, desde la platea en que se hallaba.»

Noticias mercantiles.

NACIONALES.

MADRID 10.—Bolsa. Sin operaciones.

Después de bolsa quedó el 3 p^o a 46 3/4 p. El 3 p^o diferido, 25 9/16 p. Amortizable de primera clase a 11 15/16 p. Duda sin interes 6 3/8 en títulos al portador. Comilé ó sea el 50 p^o de cupones, a 3. Acciones del Banco 97 1/2 p. **Cambios.** Londres a 90 dias 50-50. París a 8 dias 5-28 p. Alieante 1/4 d. Barcelona 1/4 d. Bilbao par ídem Cádiz par p. Co.uña 1/4 d. Granada 1/2 d. Málaga 1/8 p. Santander par p. Santiago 1/2 d. Sevilla 1/8 p. Valencia, par p. Zaragoza 1/4 d.

BARCELONA 7.—Movimiento marítimo. Ayer ha llegado a este puerto el vapor *Mercurio*, procedente de Cádiz.

Mercado. Los algodones han estado animados esta semana y los precios se sostienen firmes. Nada notable se ha hecho en aceites. En los futos ultramarinos no se observa la mas minima alteracion; nada hay que haga esperar mejoras en el movimiento y en los precios. Tampoco hay variacion en los cereales.

SANTANDER 8.—Movimiento marítimo. Han salido para la Habana las corbetas *Nemesia* y *Carolina*, a el berg. gol. *Diana*, con las lmas.

Mercado. En el mercado no hay alteracion notable. Los precios continúan siendo los mismos de nuestra última nota.

CORUÑA 6.—Movimiento marítimo. El día 1.º llegó el pailebot *Purísima Concepcion*, de Cádiz. Se ha despachado el berg. gol. *Federal* para la Habana.

MÁLAGA 10.—Movimiento marítimo. Ayer llegaron procedentes de Cádiz las lanchas *Paulita* y *S. Rafael*. Han salido el berg. *Jóven Merced* para la Habana y el berg. sardo *Gioma d' Arco* para Buenos Ayres.

Mercado. Siguen aumentándose las entradas de aceite y es probable la baja en sus precios actuales de 46 rs. @. añejo y 44 el fresco. De arroz se han vendido 100 sacos del de dos pasadas a 18 rs. @. en depósito y al contado. Del azúcar almacenado se han vendido 128 cajas 1/4 blanco y 3/4 quebrado a 43 y 34 rs. @. a plazo. Ajetunas 34 a 38 rs. fan. De los dos cargos de bacalao que han llegado se ha vendido uno a 93 rs. quint. sobre el muelle. Habichuelas 11 1/4 rs. @. en depósito y al contado. La cosecha de uva ha sido sumamente escasa. Las existencias de pasas muy cortas.

SEVILLA 12.—Mercado. Alhóndiga.—Precios de ayer.—Trigo: 2 fanegas a 35 rs., 12 a 36, 20 a 37, 218 a 38, 80 a 39, 52 a 40, 110 a 41, 94 a 42, 68 a 43, 14 a 44.—Venta de hoy 672 fan. Existencia para mañana 930.—Fuera de la Alhóndiga: En los puntos para embarque de 00 a 00. En almacen de 33 a 40.

Precio del aceite de 43 a 43 1/4.

ESTRANGERAS.

LONDRES 4.—Bolsa. 3 p^o inglés 100 1/2 a 5/8; 3 p^o español exterior 51 1/2; diferida 25 1/8.

PARIS 5.—Bolsa. 4-1/2 p^o 100-25; 3 p^o 84-25. Acciones del Banco 2,980.

Parte del día 6. Fondos españoles: 3 p^o interior 46 1/8; 3 p^o exterior 00; diferida 24 7/8.

CEREBICA LOCAL.

Monte de Piedad.

El Domingo 14 del actual, a la una de la tarde, se venden en pública subasta, e pas, levitas, gabanes, chaquetas, mantillas, trages, abanicos, pañuelos, linos, muselinas, chiconas, velos, envolturas bordadas y otros géneros de que constan los empeños números 7505; 7512; 7574; 7587; 7614; 7631; 7615; 7690; 7696; 7723; 7728; 7768; 7769; 7799; 7795; 7816; 7822; 7832 y 33; 7848; 7874; 7891; y 95; 7900; 7912; 7913; 7921; 7937 y 38; 7941; 7956; 7960; 7964; 7968 y 69; 7981 y 82; 7934; 7991 y 92; 8060; 8086 y 8147, cuyas puestas y géneros estarán de manifiesto desde las 12. Cádiz 11 de Noviembre de 1852.—El director, Pedro Ignacio de Paul.

Los profesores médicos y mélico-cirujanos inscribidos en la matricula para el próximo año de 1853, se servirán concurrir el Lunes 15 del corriente mes, a las 2 de la tarde, a la Facultad de medicina, para examinar la clasificacion y hacer las reclamaciones que juzguen oportunas.—*Los sindicos del gremio.*

NOTICIAS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA. Servicio para hoy.—Gefe de día el 2.º comandante don Nicolas Diaz Mayorga, capitán del regimiento infanteria de Almansa.—Parada, rondas, contrarondas, h. noct. y p. noct.: dicho cuerpo.

De orden del señor comandante general, el coronel mayor de la plaza, Mateo Moran.

Don Juan José Sanchez, administrador de contribuciones indirectas y rentas estancadas de esta provincia.

Hago saber que consiguiente a lo dispuesto por el señor gobernador de esta provincia, se publica por termino de ocho dias la subasta del arrendamiento para los años de 1853, 1854 y 1855, de los derechos de consumo correspondientes a la villa de Trebojeda por las dos terceras partes del presupuesto que sirvió de base para los anteriores juicios, ascendientes a 16,987 rs. 22 mrs. por

cada año, por los derechos del tesoro, y a 3128 rvs. por los arbitrios provinciales; señalándose para el primer remate desde las doce del día a la una de la tarde del 18 del mes actual, en la administracion de mi cargo y en la de rentas de la espresada villa; con prevencion de que los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en ambas oficinas para instruccion de los licitadores, y de que las cantidades de los referidos arbitrios sufriran en justa proporcion la alteracion que experimente la de los derechos del tesoro por consecuencia de las pujas que se hagan en la subasta. Cádiz, 10 de Noviembre de 1852.—Juan José Sanchez:—Juan Rapalo, secretario.

ALCALDIA-CORREGIMIENTO DE CADIZ.

Mercado de carnes el día 15 de Noviembre de 1852.

3 Carneros	a 26 cts. lib., con 47 1/2 lbs.	
7 Bueyes	de 26 1/2 a 28	
0 Toro	de	a
0 Novillos	de	a
10 Vacas	de 28	a 29
1 Ultreros	de	a 27
0 Brales	de	a
3 Anejos	de 28	a 29 1/2
5 Terneras	de 28	a 30
27 Cerdos	de 34	a 37 cts. l., con 2,917 1/2.
Suma total de libras.		6,827.

Ayuntamiento.

Academia provincial de Bellas Artes de Cádiz.

Secretaria gen. ral.

En conformidad de lo dispuesto en el artículo 56 del reglamento formado para el régimen de la escuela que se halla a cargo de esta academia, se hace saber:

1.º Los dias 15 y último de cada mes, a contar desde el presente, tendrá entrada franca el público en las clases de dicha escuela, en las horas de estrato de noche, en lugar de los Jueves, como hasta ahora se ha verificado. Si los dias 15 y últimos fuesen feriados, se verificará la entrada en los inmediatos siguientes.

2.º Habiendo acreditado la experiencia que la multitud de jóvenes, no alumnos, que acuden en las noches de entrada por curiosidad ó pasatiempo, sin producirles a ellos provecho alguno, solo ocasiona un verdadero perjuicio a los discípulos, distrayéndoles y privándoles de la quietud, orden y silencio que tanto conviene para sus estudios y trabajos, se prohíbe la entrada a todo niño que no vaya con sus padres o familias.

Cádiz 12 de Noviembre de 1852.—Por acuerdo de la academia—Roque Yanguas, secretario general.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTO DEL DÍA.—El Patrocinio de Nuestra Señora y Santos Lorenzo y Serapio, mártires.

Juicio.—Está en la iglesia de San Antonio.

A las 10 de la mañana de hoy Domingo 14, celebra la parroquia de S. Antonio de esta ciudad fiesta solemne a Nra. Madre y Señora del Patrocinio, panegirizando las glorias de la Virgen, el señor bachiller don José Joaquín de Ojeda, capellán parroco de la brigada de Artilleria.

Continua en la espresada parroquia la novena del Patrocinio de Maria Santísima, dando principio a las 4 de la tarde, y siendo el orador el presbitero don Antonio Mazzini, capellán de la iglesia de la Palma.

La archicofradia del Dulcísimo Nombre de Jesús, sita en la iglesia de Santo Domingo, celebra esta tarde a las cuatro ejercicios mensales, y concluidos la procesion claustral. Por la noche sigue la novena de la Sangre preciosa de Jesucristo.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termómetro de Resumur de la sombra.	Barómetro de medida inglesa.	Vientos.	Atmósfera.
Al salir el sol.	13 s. 0.	29.70	O.	Nubada.
Al medio día.	15 1/2 s. 0.	29.75	O.	Nubos.
Al ponerse el sol.	15 s. 0.	29.79	O.	Men.

AFERCCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY. (T. M.)

Salte el sol a las 6 y 37 minutos de la mañana. Se pone a las 4 y 53 minutos de la tarde. Sale la luna a las 9 y 43 minutos de la mañana. Se pone a las 7 y 31 minutos de la noche. Debe señalar el reloj el medio día verdadero las 11 y 44 minutos.

MAREAS DE HOY. (T. M.)

Primera alta a las 3 y 41 minutos de la madrugada. Primera baja a las 9 y 52 minutos de la mañana. Segunda alta a las 4 y 4 minutos de la tarde. Segunda baja a las 10 y 15 minutos de la noche.

PARTI MERCANTIL.

CAPITANIA DEL PUERTO.

BUQUES ENTRADOS AYER.

Del Carril en 14 dias golet española Africana, don Juan Bta. Calion con cebollas, huevos y varios efectos, a don Andres Isorna.

De Málaga en 3, laud ídem Carmen, Antonio Fandiño, con cañamo y otros efectos.

Ha salido el vapor español Primer Galitano, don Luis T. Losas, para Marsella, con escala en Algeciras y otros puntos.

Buques a la carga.

PARA EL RIO DE LA PLATA Y PUERTOS DEL MAR PACIFICO.

En el próximo mes de Noviembre recalará en este puerto la muy velera y sólida corbeta española LIMA, al mand

de su capitán don Francisco de Ozollo, y a los pocos días de su llegada saldrá para los puntos indicados. Admite carga y pasajeros, a condición de que si este buque concluyese el viaje en el río de la Plata, su capitán Ozollo se compromete con los señores pasajeros que contraten su pasaje para algunos de los puertos del Pacífico a trasladarlos en buque de toda confianza.—Darán más informes en la calle del Bataarte, núm. 121, sus consignatarios.

Arrigunaga é hijo.

PARA VERACRUZ.

El nuevo y vetero bergantín español N. S. DEL CARMEN (a) PRECIOSO, acabado de construir a todo costo, tiene una tercera parte de carga por cuenta de expedición y seguirá para dicho destino si reuniese las dos terceras partes restantes, en cuyo caso admitiría igualmente pasajeros a los que el acreditado capitán don Eduardo Arjona ofreciera el buen trato que acostumbra. Consignatario, calle Nueva, frente del café de la Lonja.

D. Manuel A. Lloret.

PARA LA HABANA, con libertad de tocar en Matanza.

El magnífico y vetero bergantín-goleta español AUDAZ, tiene a bordo toda su carga: admite los pasajeros que se presenten dentro de dos días, a quienes el capitán don Miguel Marty, ofrece un excelente trato y las mejores comodidades en la hermosa cámara de dicho buque de primera clase, acabado de construir a todo costo. Consignatario, calle Nueva, frente al café de la Lonja.

D. Manuel A. Lloret.

PARA LA HABANA.

La fragata nueva CASTILIA, su capitán don José Antonio de Villar, cerrará su registro el día 18 del corriente para dar la vela inmediatamente. Admite pasajeros los que recibirán un trato esmerado. La despacha calle de la Alameda núm. 12, por.

Don Miguel Martínez de Pinillos.

PARA LA HABANA con escala en Puerto-Rico, si se reúnen pasajeros para este último punto.

Dará la vela a la mayor brevedad la hermosa y muy velera fragata española paquete TETIS. Admite carga y pasajeros, a quienes ofrece su capitán don Fernando Gutiérrez el mas esmerado trato en sus dos magníficas cámaras alta y baja con camarotes cerrados para personas solas y para matrimonios, dándose pan fresco diario durante la navegación. Se despacha en la calle Nueva, núm. 39, por

D. Agustín Rodríguez é hijo.

PARA SANTIAGO DE CUBA.

Dará la vela a la mayor brevedad la goleta española LA SEGUNDA, su cap. don José R. Canal: admite un resto de carga y pasajeros. Se despacha

Calle de Comedias, núm. 25.

PARA PUERTO-RICO.

Dará la vela el día 14 del corriente la velera fragata española CERES: admite pasajeros, a quienes ofrece este buque excelentes comodidades y su capitán don Luis Pizarro el esmerado trato que tiene de costumbre. Se despacha

Calle de S. Miguel, núm. 28.

PARA BILBO DIRECTAMENTE.

La hermosa y muy velera paquera española INES, dará la vela dentro de muy pocos días; admite alguna carga y pasajeros, a los que el acreditado capitán don Bautomé Galiana, ofrece el buen trato y excelentes comodidades. Consignatario calle Nueva frente al café de la Lonja.

D. Manuel A. Lloret.

FRAGATA PAQUETE GADITANO,

PARA LA HABANA.

Se suplica a los señores pasajeros se sirvan mandar entregar sus pasaportes en casa del consignatario antes del 17 del corriente. Se despacha, calle del Bataarte, núm. 118, por

D. R. Lacasayne.

PARA BUENOS-AYRES.

El bergantín bremenés nombrado PHONIR, capitán J. H. Biercks, que saldrá el 20 del corriente, admite alguna carga ligera y pasajeros, a los que ofrece buenas comodidades. Se despacha plaza de San Francisco, núm. 91, por

Don Andrés de los Palacios.

PARA ISLAS CANARIAS.

El 23 del corriente a las 7 de la mañana, recogerá la correspondencia el Correo Marítimo núm. 2, CORZO, c.p. D. José Calvo y Rico. Admitirá carga y pasajeros. Lo despacha, calle del Aire, núm. 74 1/2, esquina a la Alameda.

D. Luis Crota.

PARA VERA-CRUZ,

con escala en la Habana, solo para dejar pasajeros.

Saldrá del diez al quince de Noviembre la hermosa y velera fragata española ANA TERESA (antes correo núm. 4). Admite solamente pasajeros a quienes brinda con su hermosa cámara y el excelente trato que tiene acreditado su capitán don Luis Da Guarda. La despacha en la calle del Bataarte, núm. 123.

D. Federico Rudolph.

VAPORES.

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.

Salidas de Cadiz. Salidas del Puerto.

DOMINGO 14.		
12 de la mañana.	11 de la mañana.	
2 de la tarde.	1 de la tarde.	
4 de idem.	3 de idem.	

LUNES 15.

12 de la mañana.	11 de la mañana.
2 de la tarde.	1 de la tarde.
4 de idem.	3 de idem.

MARTES 16.

12 1/2 de la mañana.	7 1/2 de la mañana.
2 1/2 de la tarde.	1 1/2 de la tarde.
	3 1/2 de idem.

ENTRE CADIZ Y PUERTO-REAL.

De Cadiz. De Puerto-Real.

DIA 14.

9 1/2 de la mañana. D. 2 3/4 de la tarde. D.

DIA 15.

9 1/2 de la mañana. S. F. 11 1/2 de la mañana. D.

1 de la tarde. D. 1 3/4 de la tarde. S. F.

DIA 16.

9 1/2 de la mañana. S. F. 2 de la tarde. S. F.

ENTRE CADIZ Y SAN FERNANDO.

De Cadiz. De S. Fernando.

DIA 14.

9 1/2 de la mañana. P. R. 8 de la mañana. D.

4 de la tarde. D. 2 de la tarde. P. R.

DIA 15.

9 1/2 de la mañana. D. 8 de la mañana. D.

1 de la tarde. P. R. 10 1/2 de idem. P. R.

4 de idem. D. 2 3/4 de la tarde. D.

DIA 16.

9 1/2 de la mañana. D. 8 de la mañana. D.

4 de la tarde. D. 2 3/4 de la tarde. D.

DE CADIZ A SANLUCAR Y SEVILLA.

El ADRIANO saldrá el Domingo 14 a las 9 de la mañana.

El SANTELMO saldrá el Martes 16 a las 9 de la mañana.

DE SEVILLA, A SANLUCAR Y CADIZ.

El SANTELMO saldrá el día 14 a las 8 de la mañana.

El ADRIANO saldrá el día 16 a las 8 de la mañana.

LINEA ESPAÑOLA DE VAPORES,

entre Santa Cruz de Tenerife y Marsella, con escala en Cadiz, Algeciras, Málaga, Valencia y Barcelona.

La corbeta española paquete de vapor de 800 toneladas y fuerza de 260 caballos nombrada EL DUQUE DE RIANSAIRES, al mando de su capitán D. Francisco de Lyzaguirre, debe llegar a este puerto el día 16 del corriente y saldrá el 20 del mismo a las 4 de la tarde, para Santa Cruz de Tenerife y la Gran Canaria. Admite carga y pasajeros para los referidos puntos. Consignatarios,

Retortillo hermanos.

ANUNCIOS.

EDICTOS.

En virtud de providencia dictada por el señor juez de primera instancia del distrito de Santiago de esta ciudad y mi presencia en autos, ramo separado de los de inventario a bienes de don Manuel de la Vega, se subasta por término de 30 días una viña situada en el pago de Marcharudo de este término, compuesta de 11 1/4 aranzadas con su cesterío y útiles, apreciado todo en 41,521 rs. con 25 1/2 mrs.: quien quisiere hacer proposición parezca en mi escribanía y se le admitirá la que hiciere. Jerez de la Frontera 3 de Noviembre de 1852.—J. M. Salazar.

Aprobadas por el Exmo. señor gobernador de la provincia las primeras actuaciones instruidas para la subasta de los pastos de la dehesa de la Vega y Bosas de la Sierra, que han sido rematados en primer juicio en el día de ayer por tiempo de tres años, se publica el remate por noventa días, bajo la cantidad ofrecida de 12,500 rs. en cada uno que resulta del expediente que se hallara de manifiesto en la secretaría del ilustre ayuntamiento para conocimiento de los licitadores, y la subasta en 2.º juicio tendrá lugar el día 28 de Diciembre próximo en las casas capitulares, abriéndose los estrados a las doce de la mañana y terminándose el remate a las dos de la tarde; la persona en cuyo favor se celebre no tiene que satisfacer derechos ni emolumento alguno por la formación del expediente, solo abonará el costo de la inserción de este edicto en los periódicos de la capital, los gastos de administración si la hubiere, los de la escritura de fianza y copia con el derecho de hipotecas y el importe del papel de reintegro correspondiente según las fojas del expediente. Puerto de Santa María 29 de Setiembre de 1852.—El alcalde-corregidor Francisco de Pineda.—Pedro Antonio Pacheco, secretario.

Don José Mera Benítez, abogado de los tribunales de la nación y alcalde por S. M. de esta ciudad. Bajo el presupuesto de 600 rva. y pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de este ayuntamiento, se anuncia la subasta de primer juicio para el arrendamiento por todo el año de 1853, de una casa calle de la Cárcel, núm. 98, de la pertenencia de los propios de esta referida ciudad, cuyo acto tendrá efecto en estas casas consistoriales a la una del día que cumpla ocho del en que aparezca inserto este edicto en el Boletín Oficial de esta provincia que deberá ser el Lunes 15 del corriente. Será de cuenta del postor abonar los gastos que se marcan en el referido pliego de

condiciones. Medina-Sidonia 10 de Noviembre de 1852. José Mera.—José de la Vega, oficial 1.º

Aviso culinario y gastronómico.

Immensa gunga—Quemazon.

Jamones de Montañez y Garroxillas a 5 y 5 1/4 rva. cada libreta. Nunca se ha conocido tan módico precio, si se considera que esta plausible y nada flatulenta menestra se entrega cruda con vino y yerbas aromáticas, tostada con azúcar quebada de la Habana, primera suerte, y con un pedacito de rizado papel tan blanco como el ampo de la nieve sujeto con un caramello de color a elección del consumidor.

No se espere menos de un jamon, el cual se pesará en presencia del comprador antes de darse a componer.

Para complacer a varios sujetos respetables por su clase, dinero y ciencia gastronómica, que gustan de este hechicero comestible ya con tomates ya en la simpática forma de torrezno, o en fin crudo ¡qué horror! se espere para bien en este último estado sin aumento de precio.

De tal acontecimiento, para el cual el público no está preparado, dará más prolífica noticia en Jerez de la Frontera, Santiago Moritan, Puerta de Sevilla, núm. 1, piso bajo.—Es necesario avisar el día antes para que saiga el jamon mas dulce, tierno y sabroso.

Clase de francés por el método Ollendorf.

A invitación de varios señores que no pudieron ingresar en el último curso por asistir de noche a academias públicas, ha determinado el profesor Mr. CHARLES RIBALLIER DESILLES abrir uno el 15 de Noviembre. Si se reúnen de 8 a 10 alumnos para una clase de noche se abrirá para ellos un curso el mismo día 15. Los señores que deseen inscribirse para las expresadas clases, deberán hacerlo desde luego, plaza de Viudas, núm. 106.—25 rs. mensuales. El 15 de Noviembre de 3 a 4 de la tarde concurrirán los señores inscritos para la clase de día, y de 7 a 8 los de la noche para determinar las horas de clase.

Acete de la Maravilla.—Con

solo usar de este específico por el espacio de diez a quince días, hace brotar el pelo aun en los mas calvos, como ya lo tiene acreditado en diferentes poblaciones de España, principalmente en Barcelona, en donde todos los periódicos que en aquella ciudad se publican lo han puesto de manifiesto diferentes veces. Los mismos efectos produce en la barbilla por cuyo motivo la mejor recomendación que de él podemos hacer, es acceder a las súplicas que nos han hecho los infinitos consumidores para que anunciemos su venta, la cual se verificará en los puntos siguientes:

Cadiz: Calle de Cohos, esquina a la de Juan de Andas, tienda de Villeta; y en las peluquerías de los señores Rey, calle del Rosario, núm. 10, y de la Carne, núm. 188.—Sevilla: Tienda de Modas, calle de las Sierpes, núm. 73.—Jerez: Casa de D. Francisco San Martín—Carmena: Quincalla de D. Juan Gonzalez, calle de Oficiales, núm. 4.—Ayamonte: Sres. García y Gonzalez.—Madrid: Ca. de D. Francisco Gregorio, calle del Carmen, núm. 33, tienda de quincalla llamada del Bazar.—Barcelona: D. Juan Canini é hijo, calle de Escudellers, núm. 42, entrando por la Rambla.—Alicante: D. Juan Bellcos, plaza de la Constitución.—Granada: D. Alejandro Ordoñez, tienda de quincalla. Precio del bote 12 rs.

Los dueños de las acreditadas

fabricas de tabacos tituladas, La Palma celebrada, y Puntualidad, establecidas en la Habana, cuyo crédito se halla extendido a todos los mercados de Europa y que tan conocidos son en esta; hacen remesas de excelentes cigarrillos al depósito general de la aduana de esta plaza surtidos de todas clases y vitelas del mayor gusto para su venta en el mismo, y darán razon de sus clases y precios que serán muy arreglados, en casa de don Agustín Rodríguez é hijo, calle Nueva, núm. 39.

Paños superiores de Tarrasa.

En el depósito de géneros de la fábrica GADITANA, calle de S. Francisco, núm. 60, inmediato al Consulado, se realiza una partida a precios muy arreglados.

Los señores suscritores al

AÑO CRISTIANO, que lo son en la Librería Moderna y Despacho del Comercio, se servirán pasar a recoger el tomo de Noviembre que acaba de recibirse.

TEATROS.

PRINCIPAL.—Esta noche a las 7. la ópera española en 3 actos, JUGAR CON FUEGO.—Y la zarzuela en un acto, GLORIA Y PELUCA.

CIRCO.—Hoy Domingo 14 se pondrá en escena la gran comedia de magia en 3 actos, LOS POLVOS DE LA MADRE CELESTINA; exornada con vistosas decoraciones, transformaciones, coros y preciosos ballets.—Y la zarzuela en un acto, BUENAS NOCHES Sr. D. SIMON. A las 5 1/2.

NOTA.—El Lunes 12 del corriente, se pondrá en escena la zarzuela nueva en 4 actos, maestra del maestro Barbieri y letra del señor Olona, titulada: POR SEGUIR A UNA MUJER. Para mayor lucimiento la empresa no omite costo de ninguna especie, habiendo construido muebles al efecto y pintado las decoraciones que pide su argumento, por el profesor don Diego María del Valle.

CADIZ: 1852.

Imprenta de don Manuel José de Uclés, editor responsable calle de la Zanja, núm. 12.